

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Hemeterio y san Celedonio hermanos, hijos de san Marcelo y soldados aguerridos de las legiones romanas que guarnecian la ciudad de Leon en España, pero mucho más valerosos en defender la pureza de la fe cristiana que profesaban, por cuyo motivo fueron maltratados con muchos tormentos, muriendo degollados á vista de un numeroso concurso.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En las Capuchinas empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las tres de la tarde, á las cinco oracion, estacion y reserva.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho de la mañana comunión, á las once lectura y plática. Por la tarde á las seis y cuarto rosario, meditacion y plática.

En San Felipe Neri al anochecer habrá sermón. **CORTE DE MARÍA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalón.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 24 DE FEBRERO.

*La Correspondencia Ilustrada*, uno de los periódicos constitucionales más íntimamente unidos al Sr. Sagasta, dijo que este había declarado en el Consejo de ayer:

«1.º Que los banquetes democráticos han terminado.

2.º Que despues del cambio político que acaba de verificarse, su carácter es completamente distinto del que tenían en un principio.»

A lo cual replica hoy *El Liberal*, bastante amostazado lo siguiente:

«Ninguna de estas dos afirmaciones es exacta.

No solo no han terminado los banquetes democráticos, sino que se preparan otros nuevos ya anunciados, y algunos que no lo están todavía; pero que se celebrarán sin duda alguna, porque más que nunca interesa á la democracia llevar á cabo esa manifestacion de sus ideas, de sus aspiraciones y de sus tendencias.

Tampoco es exacto que se haya modificado el carácter de los banquetes democráticos, porque no lo es que los demócratas hayan dejado de pensar lo que pensaban, de querer lo que querian y de combatir por sus ideas como hasta aquí han venido combatiendo.»

Ya lo oye el Sr. Sagasta y *La Correspondencia Ilustrada*. El carácter de los banquetes no ha cambiado, y continuarán con las mismas tendencias, con las mismas aspiraciones y con los mismos ideales; tendencias, aspiraciones é ideales que conocen el Sr. Sagasta y *La Correspondencia Ilustrada*.

Lo demás, lo hará el tiempo.

¡Y vaya si lo hará!...

— Leemos en *La Correspondencia*:

«El ministro de la Guerra ha dado cuenta en el Consejo de hoy de la organizacion que se propone dar á la Junta consultiva de Guerra y Marina. Presidirá la misma el general Jovellar, y se aumenta el número de vocales en cuatro mariscales de campo y dos brigadieres.

Segun nuestras noticias, serán nombrados para estas plazas los generales Andía, Soria Santa Cruz, Montero Gabuti y Albornoz, y los brigadieres G. Reina y Andía.»

— Es tanta el agua que durante treinta horas seguidas ha caído sobre Huesca, que se han inundado las cuevas de muchas casas.

— Ayer falleció en esta corte la señora doña Candelaria Gomez de Pedrosa, esposa del general Izquierdo.

*El Liberal* dirige al señor ministro de la Gobernacion un aplauso anticipado por la medida que á dicho ministro se atribuye de suprimir la censura de teatros.

Es natural... y más que natural, lógico.

— A pesar de que tenemos en el ministerio de la Gobernacion á un hombre lleno de celo, ávido de gloria y deseoso de lucir su iniciativa, que hasta ahora no ha dado grandes muestras de sí misma, la política continúa en ese estado de inaccion que se manifestó desde el momento en que el partido constitucional cogió la cuchara para repartir la sopa á sus boquiabiertos secuaces.

Sagasta se entretiene en bailar rigodones con las más altas damas de la sociedad madrileña, ora en casa de Santoña, ora en la de Fernan-Nuñez; y aunque se ha dicho muchas veces que de los destinos de los pueblos se suele disponer á lo mejor en una contradanza, hemos averiguado que de las contradanzas y rigodones de Sagasta en casa de Santoña y de Fernan-Nuñez, no ha salido nada, sin que por esto dejemos de convenir en que algo se habrá tratado de destinos... para los amigos del Gobierno.

En cuanto á D. Venancio Gonzalez, bastante tiene con recibir diariamente enormes remesas de notas recomendándole, por supuesto, que no prive del pan á ningun empleado, ni atienda á otra cosa que al buen gobierno del país. Con lo cual pasa atareado las mejores horas del día, sin darnos ocasion ni pretexto para discutir sus actos gubernamentales.

Así y todo, pedimos á Dios encarecidamente que no pase de aquí el trabajo ministerial del buen don Venancio.

— Cualquiera cosa daríamos porque el Sr. Sagasta se entretuviese únicamente en bailar rigodones con duquesas y princesas, mientras D. Venancio hacia pajaritas con las notas de recomendacion que sus amigos le mandaban.

— Los demócratas, que no gustan de la inaccion del Ministerio, siguen aguijoneándole para que aprisa y corriendo declare abolido el decreto sobre matrimonio civil, y restablecida la ley que dictaron los Gobiernos de la revolucion de Setiembre.

Pero, segun parece, al Sr. Alonso Martinez no le corre prisa ninguna satisfacer las exigencias de los demócratas en este punto, y la verdad es que, á pesar de tratarse del Sr. Alonso Martinez, nosotros aplaudimos su resolucion de no meterse en camisa de once varas.

No hay más sino que si el Gabinete se empeña en no hacer nada ni hacia adelante ni hacia atrás, los de adelante y los de atrás van á decir sencillamente que para este viaje no necesitábamos alforjas.

— Anoche llegó el Sr. Figueras. Bajaron á recibirle un número considerable de *Fulanos de Tal* que, cuando triunfe la democracia, serán Excmos. é Ilmos. señores ministros, subsecretarios directores, embajadores y gobernadores.

Pero llovió, y quedó aguada la serenata que se le preparaba.

Sin embargo, el Sr. Figueras recogió á la gente que andaba á su alrededor, y la obsequió con un soberbio banquete, del cual, como dicen los revisteros *cursis*, conservarán todos los concurrentes gratísimos recuerdos.

Mientras hagan la digestion.

La serenata se verificará, á pesar de todo, el jueves próximo.

Dicen que no le quitará el sueño á Sagasta. Y se comprende; porque está acostumbrado á dormirse al son de todos los himnos que pueden tocarse bajo los balcones del Sr. Figueras.

Algun Wagner democrático exclamará, sin embargo, frotándose las manos:

— ¡Esta gente no entiende lo que oye, porque esa es la música del porvenir!

— Las noticias del correo de Manila que recibimos hoy, alcanzan al 16 de enero.

Por un decreto del gobierno general del archipiélago, cesa la independencia en que han vivido hasta ahora los habitantes indios de la isla de Luzon, quedando comprendidos en la legislación comun, si bien se dictarán diversas reglas para las razas infieles que ocupan parte de aquel territorio.

Otro decreto ofrece grandes protecciones á las familias y particulares que deseen marchar á las

islas de Cagayan y la Isabel, para dedicarse á la agricultura, en vista de la escasez de brazos que en ellas se observa, mientras que en otras provincias hay mas bien exuberancia de poblacion.

El regimiento de infantería núm. 3 que se hallaba de guarnicion en Cavite, ha debido pasar á Manila, reemplazándole el núm. 1.

Acaba de salir del pueblo del Mambulao una fuerza de la Guardia civil que perseguia á una partida de malhechores cuando fue saqueado escandalosamente. Los ladrones se llevaron cuanto habia de valor en siete casas principales y hasta los cerdos que habia por la calle, embarcándose despues en un parao con todo el botin.

A principios de marzo saldrá de Manila para la provincia del Abra ó inmediatas, una expedicion militar, al mando de un general, con objeto de batir á las razas rebeldes.

— Las cuestiones que un tiempo estuvieron á punto de provocar un rompimiento entre Rusia y China y cuyo arreglo fué causa de que peligrara la vida de un embajador, parece que están á punto de resolverse favorablemente. La redaccion del nuevo tratado toca á su término, y segun el *Golos* se pondrá á la firma á fines del actual. Para abreviar la tramitacion se dice que en cuanto se firme el tratado en San Petersburgo, el primer secretario de la embajada china, Chao-Yon-lin, se trasladará á la capital del celeste Imperio, á fin de que le sancione aquel Emperador, mientras el marqués de Tseng, trasladándose á París procura arreglar las diferencias que existen entre la república francesa y el gran Estado asiático. Un telegrama trasmitido á *La Europa* desde San Petersburgo el 23 de los corrientes anuncia que las tropas moscovitas concentradas en la frontera china han recibido ya orden de volver á sus habituales acantonamientos. El estado mayor y los diferentes cuerpos del ejército quedan montados bajo pié de paz.

— El *Monitor oficial del Imperio Ruso* anuncia que el celebrarse el 20 de Febrero la fiesta de la Universidad, un estudiante ha tratado de turbar el orden pronunciando un discurso, y ha lanzado en la sala ejemplares de una proclama á los demas estudiantes escitándoles á permanecer tranquilos, y estos obedecieron. Los profesores Gradowky y Martens pronunciaron discursos alusivos á la ceremonia. En seguida se entonó el himno nacional ruso. Todos los estudiantes protestaron contra el intento de alterar el orden, y vitorearon al Ministro de Instruccion pública. Se ha abierto un expediente destinado á esclarecer los hechos.

## GACETILLA LOCAL.

### SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

En su último número da cuenta *El Isleño* de haberse fundado en Mahon una sociedad que tiene por objeto la salvacion de los naufragos, y con tal motivo hace un llamamiento á las personas caritativas de esta capital para que imiten el ejemplo de nuestros hermanos de la vecina isla.

EL ÁNCORA no puede menos de secundar tan caritativos propósitos, y de contribuir segun la medida de sus fuerzas á la realizacion de tan excelente pensamiento.

Nadie puede estar más interesado que nosotros en procurar los medios de salvacion á tantos infelices que continuamente se ven en peligro de perecer en nuestras costas. Apenas ocurre un temporal sin que la prensa haya de referir algun siniestro marítimo, casi siempre de fatales consecuencias para las familias de los naufragos. Y si bien es cierto que la caridad de los mallorquines sabe socorrer con largueza sus necesidades; mejor sería que se evitaran estas desgracias, con lo cual se libraria de la muerte á innumerables personas y de la más funesta orfandad á inocentes criaturas.

Muy triste es que España, nación marítima por excelencia, no haya sido la primera en dar el ejemplo en esta parte.

Y sin embargo sólo cuando todas las demás naciones han tenido establecidas las *Sociedades de salvamento*, hemos caído en la cuenta de que estamos rodeados de mar casi por todas partes y de que nuestras costas son un peligro constante para los navegantes.

No hablemos de Inglaterra, Italia y Bélgica, cuyas naciones hace ya mucho tiempo que han acudido á esta necesidad; Alemania que no tiene tantas costas como España fundó la sociedad de *Salvamento* en 1838 y su gobierno la subvencionó con largueza, reconociendo la utilidad que había de reportar á su comercio: Francia siguió el ejemplo de su rival y vecina, y en 1866 inauguró la misma Asociación bajo el patronato de Napoleón III y de la Emperatriz Eugenia: la misma Rusia, á pesar de su escaso comercio, ha sido más previsora que España, y desde 1870 tiene sus *Sociedades de Salvamento*, que funcionan con regularidad.

Ahora, pues, que en Madrid se ha iniciado la misma idea y se ha inaugurado ya la Sociedad con aplauso universal; Mallorca, que por sus especiales condiciones necesita, más que ningún otro país de España, el establecimiento de una institución tan útil y provechosa, debe imitar el ejemplo de la Corte y procurar por todos los medios que estén á su alcance atender á la salvación de los infelices naufragos á fin de librar de la muerte á tantos navegantes que continuamente se ven en peligro de perecer en nuestras costas.

Espectáculo consolador ofrecía en los tres últimos días nuestro magnífico templo Catedral. Mientras que el mundo se entregaba á todas las locuras que un espíritu de paganismo incomprensible autoriza, aún en las sociedades más cristianas; veíanse las anchurosas naves de la Santa Iglesia atestadas de fieles que postrados á la presencia de la Víctima Augusta le dirigían fervientes oraciones por los pecadores, desagraviándola de las injurias que recibe de parte de aquellos mismos por quienes se sacrifica continuamente sobre nuestros altares...

La elocuente palabra de los oradores sagrados, las religiosas armonías del órgano, el sublime cántico gregoriano, todo convidaba á la devoción y al recogimiento y despertaba santos afectos en los corazones.

Pero lo que de una manera especial merece mencionarse es la solemne reserva de anoche en la que se desplegó la majestad en tales casos acostumbrada. Asistió al acto el M. I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde: y nuestro venerable Prelado, de Pontifical, dió la bendición con el Santísimo Sacramento á la inmensa concurrencia que se extendía por todos los ámbitos del espacioso templo, en medio de un silencio sólo interrumpido por la imponente voz del sagrado bronce...

¡Díjese el cielo recibir estas solemnes manifestaciones de nuestra piedad en expiación de las ofensas que en estos días se han cometido!

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General celebrada por la sociedad *La Isleña* el día 27 de Febrero y en ella se da cuenta de los trabajos practicados para la adquisición de un vapor que tendrá 220 pies de eslora, 30 de manga y 16 de puntal y cargará de 900 á 1000 toneladas, el vapor está ya emplanchado y próximo á terminarse y su casco es tan gallardo, según las noticias recibidas, que llama la atención de las personas inteligentes, como la ha llamado en esta, mereciendo repetidos elogios, el modelo del buque que está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Más notable que la del domingo fué la cabalgata que ayer recorrió las calles de esta ciudad. Apesar de la aglomeración de gente que hubo en los paseos del Borne y de la Rambla, no sabemos que ocurriera ningún desorden, por lo cual felicitamos al cuerpo de la gurría municipal.

Aunque no respondemos de la verdad del hecho, hemos oído referir una sensible desgracia, ocurrida en Inca el lunes por la noche. A lo que parece dos jóvenes trabáronse de palabras; y uno de ellos sacó una navaja con la cual hirió de gravedad á su contendiente.

Desearíamos que no se confirmara la noticia; en cuyo caso tendremos una especial satisfacción en rectificar.

Dice *La Renawensa* de Barcelona que la sociedad económica de Amigos del País de Valencia, ha remitido á casi todas las corporaciones y centros oficiales de España un ejemplar impreso de la solicitud que ha dirigido á las Cortes, pidiendo una ley para el restablecimiento de los antiguos gremios conforme á las necesidades de la época.

Hemos recibido la Memoria acompañada del Balance, leída en la Junta general celebrada por la Harinera Balear el 27 de Febrero. En ella se da cuenta de las obras practicadas en el edificio que ha de servir de fábrica y de las que todavía faltan por hacer; y se manifiesta la esperanza de que «dentro de unos meses se podrá dar principio á la fabricación, en cuyo éxito tiene la Junta de cada día mayor y más fundada confianza, por más que hayan propalado algún rumor desfavorable los que no se toman la molestia de examinar la índole y circunstancias del negocio y los favorables auspicios con que se plantea.»

En el *Boletín mensual* que publica en Barcelona *L'Asociació d'excursions Catalana*, número 25, pág. 247, vemos continuados algunos de los donativos que recibió de varios amigos nuestros la Comisión de aquella Sociedad que el verano pasado visitó nuestra isla.

A decir verdad nos extraña mucho que en dicha lista no figuren todos los donativos con que fué obsequiada dicha Comisión; aun cuando creemos que esa omisión debe ser involuntaria.

A causa del mal tiempo no salió ayer para Barcelona el vapor *Lulio*.

Los cadáveres conducidos al cementerio anteayer y ayer fueron cinco, cuatro varones y una mujer. Cantidad recaudada 56 pesetas.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5:30 t.

(Recibido el 28 á las 7:36 n.)

En el Consejo de ministros se ha tratado de la reposición de los catedráticos.

Los partidos se preparan, para luchar en las elecciones.

Se repiten los temporales y hay desbordamientos.

Los ingleses han sufrido un gran descalabro en Africa.

Madrid 1.º á las 1:15 m.

(Recibido el 1.º á las 1:35 m.)

Corre el rumor de que en la cuestión de Grecia que motiva la conferencia de las grandes potencias, Alemania propondrá que España esté representada.

Madrid 1.º á las 5:15 t.

(Recibido el 1.º á las 8:36 n.)

Brevemente se proclamará la infanta heredera, Princesa de Asturias.

Se presentarán los presupuestos nivelados.

Alemania propondrá que se reconozca á España como primera potencia.

3 por 100: Interior, 21:25.—Exterior, 22:25.—Bonos, 99:90.

#### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21:30.—Fin 21:375.—Banco de España, 299:50.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21:11.—Coloniales, 72.—Nortes, 91:25.—Palma 3 por 100 interior contado, 21:20.

## ANUNCIOS.

### DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados del sorteo que debía celebrarse á favor de la Casa de Misericordia el día 28 de Febrero y ha tenido efecto hoy día de la fecha.

Premio de 4000 reales

15,799.

Premios de 400 reales.

7759 8597 13555 13913

Premios de 40 reales.

1	1614	3834	6260	7390	8462	11723	14497
301	1674	3986	6273	7512	8870	11741	14719
325	1794	4041	6276	7581	8924	11803	14808
341	2170	4085	6332	7745	9224	11870	15057
485	2266	4424	6436	7742	9385	11898	15127
1057	2324	4779	6455	7751	9937	11947	15267
1166	2428	5052	6604	7845	10210	12410	15340
1317	3021	5165	6629	8019	10839	12854	15869
1407	3073	5243	6853	8021	11118	12867	15996
1433	3151	5513	6975	8269	11440	14045	
1454	3276	5725	7110	8298	11476	14444	
1475	3402	5859	7245	8315	11599	13673	
1597	3621	6110	7277	8434	11656	14360	

Y se anuncia al público á fin de que las personas á

quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 1.º de Marzo de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

#### CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

Nota de los cadáveres transportados durante el mes de Febrero de 1881

En carruaje de	Varones.	Mujeres.	Total.	Cantidad recaudada en	
				Pesetas.	Cents.
1.ª clase . . .	2		2	160	»
2.ª clase . . .	9	5	14	560	»
3.ª clase . . .	23	23	46	368	»
4.ª clase . . .	11	7	18	»	»
TOTALES . . .	45	35	80	1088	»

Palma 28 de Febrero de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

#### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el ocho de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada el 24 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se refiran por los interesados.

Palma 25 Febrero de 1881.—El Presidente Joaquín Fiol—P. A. D. L. J. A.—Jaime Sancho Srio.

Desde el día 5 del próximo Marzo quedan suprimidos el tren n.º 2 (mixto) que sale de Palma á las 3:30 mañana y el tren n.º 5 mixto que sale de Manacor á las 11.

El tren que sale de La Puebla á las 11:35 mañana quedará de itinerario entre La Puebla y Manacor y su salida de La Puebla á las 2:45 tarde en ves de las 11:35.

Palma 27 Febrero de 1881.—El Director General Guillermo Moragues.

#### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo activo de 160 rs. por acción que la Junta general de señores accionistas acordó repartir en concepto de utilidades del ejercicio de 1880.

Las horas de despacho en los días no festivos son de nueve y media á dos de la tarde.

Palma 8 de Febrero de 1881.—P. la D.—El Director, Anónimo Vidal.

#### COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes en las horas de Oficina, para el pago del dividendo activo de pesetas 6 por acción, acordado en la Junta General ordinaria celebrada ayer. Palmu 14 Febrero 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.



#### D.ª CATALINA FLORIT Y RIPOLL

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, hermana, hermana política y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrarán mañana juéves día 3 á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.